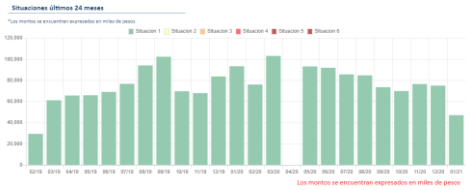
Análisis de Crédito de: CERAMICA SALTEÑA S.A.

INFORMACIÓN FORMAL	
Razón Social	CERAMICA SALTEÑA S.A.
Cuit	33-52181759-9
Domicilio	AVDA. TAVELLA Y CAMINO A LA ISLA, (4400), SALTA, SALTA, ARGENTINA
Teléfonos	231818
Forma Jurídica	SOCIEDAD ANONIMA
Fecha De Const.	5/12/1970
Pat. Neto 2020	$ 160 424 936
Cantidad Empleados	150 Aprox.
Domicilio Legal	AVDA. TAVELLA Y CAMINO A LA ISLA, (4400), SALTA, SALTA, ARGENTINA

SITUACIÓN BANCARIA

Total Endeud. Promedio	ene-21	$	74.356.000

BANCOS	MONTO	Período Inf.	Sit	%
BICE	31.260.000	1/2021	1	42,0%
NACION ARGENTINA	27.154.000	12/2020	1	36,5%
CREDICOOP COOP LIMITADO	6.923.000	1/2021	1	9,3%
GALICIA Y BUENOS AIRES	4.109.000	1/2021	1	5,5%
CIUDAD DE BUENOS AIRES	2.697.000	1/2021	1	3,6%
MACRO	1.988.000	1/2021	1	2,7%
SANTANDER RIO S.A.	225.000	1/2021	1	0,3%
	-	-	1	-
	-	-	1	-
	-	-	1	-
	-	-	1	-
	-	-	1	-
	-	-	1	-
	-	-	1	-
	-	-	1	-



INFORMACIÓN CONTABLE

	mar.-19	mar.-20
Activo	308.583.297	366.013.920
Activo Corriente	66.630.893	126.540.821
Activo No Corriente	241.952.404	239.473.099
Pasivo	163.609.215	205.588.984
Pasivo Corriente	86.352.429	145.213.683
Pasivo No Corriente	77.256.786	60.375.301
Patrimonio Neto	144.974.082	160.424.936
% PN / Activo	47,0%	43,8%
Ventas	241.419.459	322.986.727
% Var. Vtas.	33,8%	
Resultado Final	10.090.455	16.511.364
% Rent. / Vtas	4,2%	5,1%

	Fecha	Importe
Prom. Men. de Ventas	ene-21	$ 67.477.636
Deudas Bancarizadas Act.	ene-21	$ 74.356.000

	mar.-19	mar.-20
Endeudamiento	0,60	0,91
ROA %	3,3%	4,5%
ROE %	7,0%	10,3%
Días Prom de Cobro	25	22
Días Prom de Pago	197	221
Días Prom de Stock	46	137
Cobertura de interés	-	-
Deuda Ban. / EBITDA	1,97	
Deuda Ban. / Ventas	0,23	

INDUSTRIA

ZONA GEOGRAFICA	SALTA, ARGENTINA
PRODUCTO / SERVICIO	FABRICACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
TIPOS DE CULTIVO	N/A
PROVEEDORES	International plastics SA, ACINDAR Industria de aceros SA, Ferro Argentina SA
CLIENTES	Supermat, AB Construcciones SRL, EMI SRL
ACTIVIDAD/ES	239592 - FABRICACIÓN DE PREMOLDEADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN 239201 - FABRICACIÓN DE LADRILLOS 239209 - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE ARCILLA Y CERÁMICA NO REFRACTARIA PARA USO ESTRUCTURAL N.C.P. 239591 - ELABORACIÓN DE HORMIGÓN 410011 - CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES 431210 - MOVIMIENTO DE SUELOS Y PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA OBRAS

CONCLUSIONES

CERAMICA SALTEÑA SA es una empresa que se especializa en la fabricación de Materiales de Construcción, desde el año 1970.
No registra juicios en su contra y opera con normalidad con el sistema bancario aunque registró 5 cheques rechazados por Sin Fondos durante 4/2020 por $402 Mil, todos levantados. Uno de los socios es firmante de cheques rechazados por Sin Fondos en otra sociedad durate 4/2020 ($1.3 Millones de los cuales restan levantar $31.6 Mil).
No registra deuda exigible por AFIP en Aportes y Contribuciones a la Seg. Social. De su información contable se desprenden los siguientes indicadores: Endeudamiento en 0.91, Liquidez algo ajustada en 0.87 y Solvencia también algo ajustada en 0.78. Sus ventas registraron un aumento del 33% interanual, mientras que su rentabilidad se mantuvo en valores del 5% s/ventas por 2°año consecutivo. Las ventas a 3/21 proyectarían un fuerte aumento.
Ante lo dicho la empresa podría ser asistida con las garantías correspondientes.

RESEÑA HISTÓRICA – GENERALIDADES

“Desde 1972 somos fabricantes especializados en materiales de construcción. Como nuestro nombre lo indica, Cerámica Salteña tiene sus orígenes en la Provincia de Salta, al norte de la República Argentina. Con un predio de 100.000 m2 contamos con la última tecnología tanto en la fabricación de pretensados de hormigón, de poliestireno expandido (EPS) y de pisos cerámicos.”

Fuente: Empresa.

Estructura Societaria y Vinculaciones

SOCIOS / ACCIONISTAS

Apellido y Nombres	Nacionalidad	C.U.I.T	Porcentaje
FAZIO JULIO ANDRES	Argentina	20311941322	50%
FAZIO FERNANDO JORGE	Argentina	20323479063	50%

Fuente: Empresa.

VINCULACIONES / EMPRESAS RELACIONADAS

No se detectó información.

PRINCIPALES DIRECTIVOS

Apellido y Nombres	Nacionalidad	C.U.I.T	Cargo
FAZIO JULIO ANDRES	Argentina	20311941322	PRESIDENTE

Fuente: Externa.

ANTECEDENTES DE PRINCIPALES DIRECTIVOS

FAZIO JULIO ANDRES - 20311941322

SCORE

82.8

FAZIO JULIO ANDRES

FECHA NACIMIENTO: 16/11/1984

SEXO: M

FINANCIERO



TOTAL	286 000
BANCOS	2
ANTIGUEDAD SIT. 1	06/2011

CHEQUES RECHAZADOS

PENDIENTES DE PAGO	0
ABONADOS	5
POR DEFECTOS FORMALES	0



DOMICILIOS

DOMICILIO:

JUAN C DAVALOS 1840, (4401), VILLA SAN LORENZO, SALTA, ARGENTINA

FISCAL:

JUAN C DAVALOS 1840, (4401), VILLA SAN LORENZO, SALTA, ARGENTINA

OTROS:

SAN MARTIN ,AV. 1041, (4193), VILLA SAN LORENZO, CENTRO

FISCALES

CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS
INICIO ACTIVIDAD	01/01/2010
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

FAZIO FERNANDO JORGE - 20323479063

SCORE

82

FAZIO FERNANDO JORGE

FECHA NACIMIENTO: 15/08/1986

SEXO: M

FINANCIERO



TOTAL	706 000
BANCOS	2
ANTIGUEDAD SIT. 1	03/2012

CHEQUES RECHAZADOS

PENDIENTES DE PAGO	2
ABONADOS	22
POR DEFECTOS FORMALES	0



DOMICILIOS

DOMICILIO:

JUAN CARLOS DAVALOS 1840, (4401), VILLA SAN LORENZO, SALTA, ARGENTINA

FISCAL:

JUAN CARLOS DAVALOS 1840, (4401), VILLA SAN LORENZO, SALTA, ARGENTINA

OTROS:

BELGRANO ,AV. 1470, (4400), SALTA, CENTRO

FISCALES

CLAE	SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P.
INICIO ACTIVIDAD	01/09/2012
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

Situación Comercial

PROVEEDORES

- INTERNATIONAL PLASTICS SA
- ACINDAR INDUSTRIA DE ACEROS AS
- FERRO ARGENTINA SA

CLIENTES

- SUPERMAT
- AB CONSTRUCCIONES SRL
- EMI SRL

MARCAS / PATENTES

C.S. SEVILLA

NOMBRE: C.S. SEVILLA
TIPO: MIXTA
CLASE: 19
ACTA: 2127409
BOLETÍN:
PUBLICACIÓN: -

EVOLUCION DE LAS VENTAS

03/2018	03/2019	03/2020	Post Balance al 01/2021	Post Balance proy. al 03/2021	Deuda en Días Ventas sobre BCRA
-	$ 241 419 459	$ 322 986 727	$ 674 776 356	$ 809 731 628	33

Situación Bancaria

CHEQUES RECHAZADOS

	Sin Fondos				Def. Formales			
	Cantidad	%	Monto	%	Cantidad	%	Monto	%
Sin Abonar	0	0%	0,00	0%	0	0%	0,00	0%
Levantados	5	100%	401 900,80	100%	0	0%	0,00	0%
Totales	5	100%	401 900,80	100%	0	0%	0,00	0%

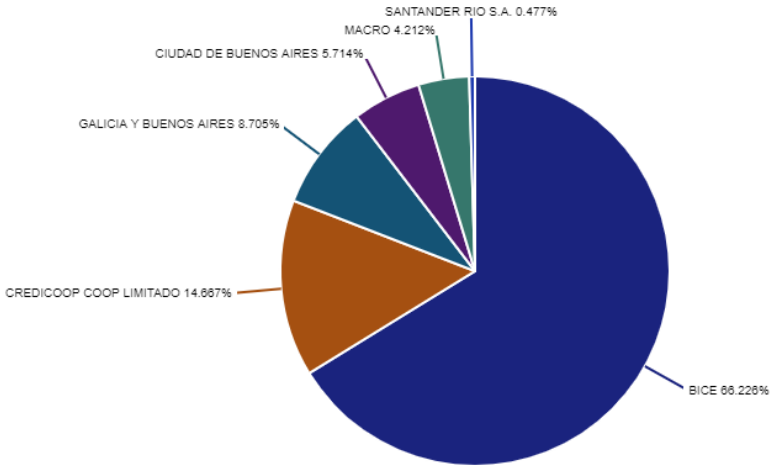
CENTRAL DE DEUDORES

Banco	02/2019	03/2019	04/2019	05/2019	06/2019	07/2019	08/2019	09/2019
CIUDAD DE BUENOS AIRES								
MACRO					1 543,00	1 659,00	1 600,00	1 729,00
BICE		28 080,00	27 997,00	27 912,00	27 786,00	27 661,00	27 534,00	27 404,00
SANTANDER RIO S.A.	2 246,00	2 801,00	3 225,00	2 091,00	2 639,00	3 268,00	2 621,00	2 241,00
NACION ARGENTINA	8 023,00	11 419,00	13 782,00	14 148,00	15 154,00	17 774,00	27 848,00	28 151,00
GALICIA Y BUENOS AIRES	6 569,00	7 965,00	6 040,00	2 086,00	2 343,00	4 023,00	13 126,00	19 833,00
CREDICOOP COOP LIMITADO	12 669,00	10 992,00	14 707,00	19 732,00	19 682,00	22 436,00	21 459,00	23 061,00
TOTAL PERIODO	29 507,00	61 257,00	65 751,00	65 969,00	69 147,00	76 821,00	94 188,00	102 419,00

Banco	10/2019	11/2019	12/2019	01/2020	02/2020	03/2020	04/2020	05/2020
CIUDAD DE BUENOS AIRES								3 024,00
MACRO	1 538,00	1 523,00	1 512,00	4 241,00	7 152,00	6 669,00		6 721,00
BICE		27 142,00	26 878,00	26 609,00	26 336,00	26 059,00		27 155,00
SANTANDER RIO S.A.	641,00	475,00	452,00		224,00	227,00		235,00
NACION ARGENTINA	24 826,00		19 220,00	18 967,00	9 296,00	15 780,00		27 731,00
GALICIA Y BUENOS AIRES	27 653,00	23 220,00	12 925,00	19 306,00	33 127,00	33 903,00		20 086,00
CREDICOOP COOP LIMITADO	15 185,00	15 665,00	23 191,00	24 281,00		20 560,00		8 287,00
TOTAL PERIODO	69 843,00	68 025,00	84 178,00	93 404,00	76 135,00	103 198,00		93 239,00

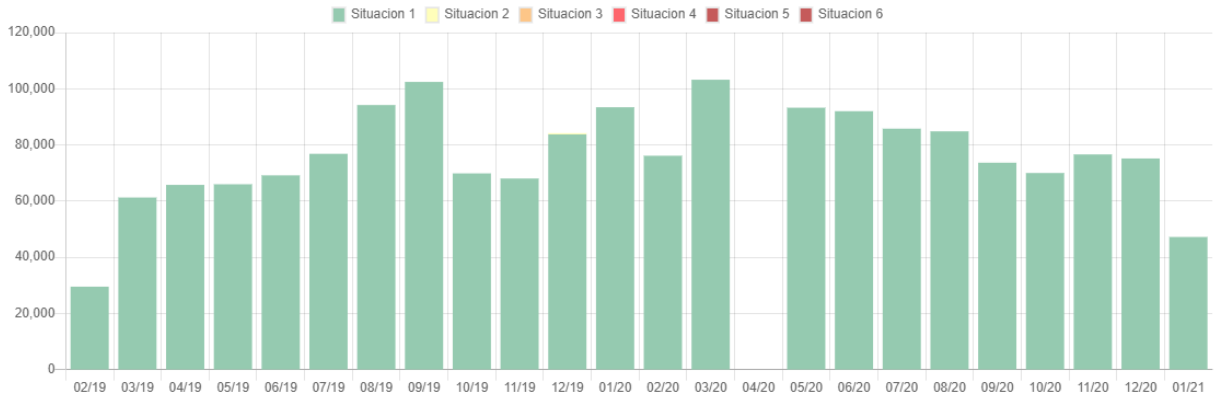
Banco	06/2020	07/2020	08/2020	09/2020	10/2020	11/2020	12/2020	01/2021
CIUDAD DE BUENOS AIRES	3 087,00	4 377,00	4 096,00	3 890,00	3 602,00	3 304,00	3 005,00	2 697,00
MACRO	5 012,00	4 434,00	4 522,00	3 820,00	3 377,00	2 921,00	2 461,00	1 988,00
BICE	27 696,00	28 220,00	28 739,00	29 252,00	29 756,00	30 256,00	30 763,00	31 260,00
SANTANDER RIO S.A.		242,00	247,00	251,00	255,00	260,00	235,00	225,00
NACION ARGENTINA	32 173,00	27 347,00	26 296,00	25 996,00	21 376,00	28 020,00	27 154,00	
GALICIA Y BUENOS AIRES	18 178,00	14 985,00	14 648,00	3 938,00	4 985,00	4 865,00	4 700,00	4 109,00
CREDICOOP COOP LIMITADO	5 845,00	6 163,00	6 271,00	6 503,00	6 634,00	6 979,00	6 839,00	6 923,00
TOTAL PERIODO	91 991,00	85 768,00	84 819,00	73 650,00	69 985,00	76 605,00	75 157,00	47 202,00

Situaciones			
1	Situación Normal	4	Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
2	Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)	5	Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
3	Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)	6	Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)



Situaciones últimos 24 meses

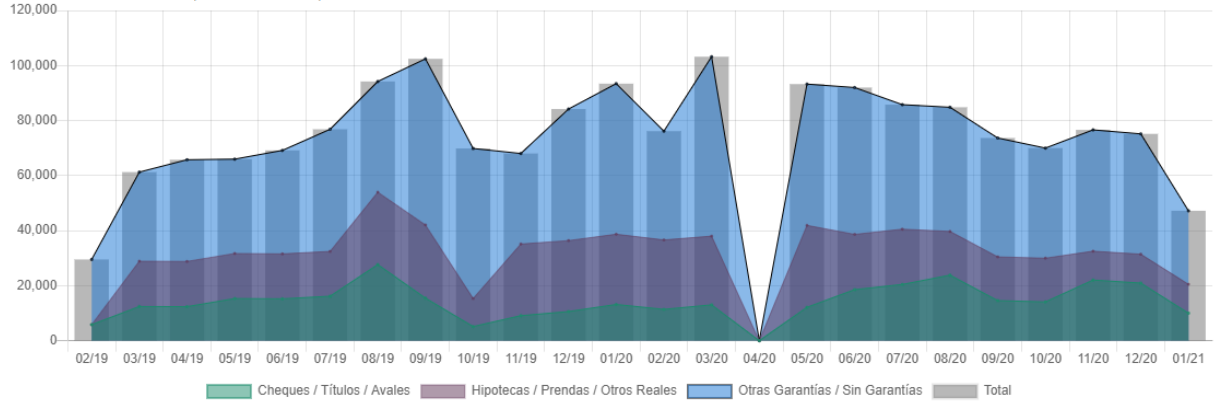
*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



Los montos se encuentran expresados en miles de pesos

Garantías últimos 24 meses

*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



Situación Judicial

CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDADO

No se detectaron datos.

CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDANTE

No se detectaron datos.

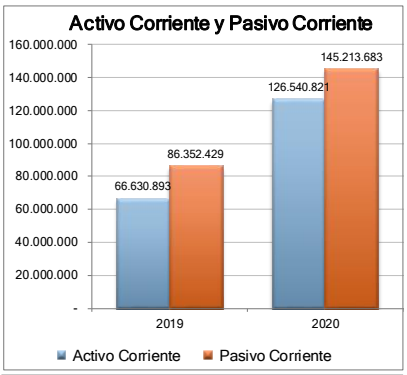
Información Económica / Financiera

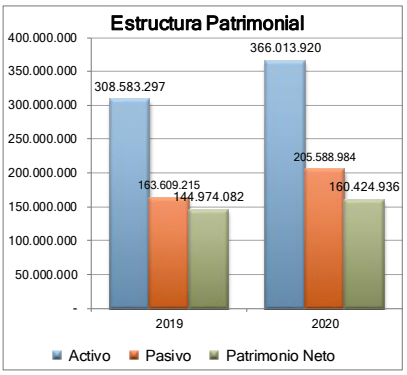
DATOS CONTABLES

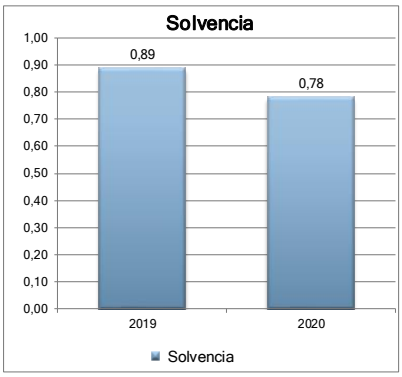
Períodos Analizados	2019/2020	
Concepts	03/2019	03/2020
Caja y Bancos	13.817.300,0	17.527.915,0
Inversiones corrientes	0,0	0,0
Creditos por ventas	20.070.447,0	23.237.906,0
Otros Créditos	18.408.632,0	20.249.504,0
Bienes de Cambio	14.334.514,0	65.525.497,0
Bienes intangibles	0,0	0,0
Otros activos corrientes	0,0	0,0
Activo Corriente	**66.630.893,0**	**126.540.821,0**
Otros Créditos no corrientes	0,0	0,0
Otras inversiones no corrientes	0,0	0,0
Bienes de Uso valor de origen	266.147.645,0	347.429.334,0
Depreciación acumulada	24.195.240,0	107.956.235,0
Bienes de Uso	241.952.404,0	239.473.099,0
Activos intangibles no corrientes	0,0	0,0
Otros activos no corrientes	0,0	0,0
Activo no Corriente	**241.952.404,0**	**239.473.099,0**
ACTIVO	**308.583.297,0**	**366.013.920,0**
Deudas Comerciales	42.139.438,0	78.238.660,0
Deudas bancarias	20.713.124,0	37.871.859,0
Deudas sociales	8.479.927,0	10.628.875,0
Deudas fiscales	15.019.939,0	18.474.289,0
Otros Pasivos	0,0	0,0
Pasivo Corriente	**86.352.429,0**	**145.213.683,0**
Deudas Comerciales	30.250.558,0	28.312.984,0
Deudas bancarias	40.818.502,0	29.360.565,0
Deudas fiscales	6.187.726,0	2.701.751,0
Otros Pasivos	0,0	0,0
Previsiones	0,0	0,0
Pasivo no Corriente	**77.256.786,0**	**60.375.301,0**
PASIVO	**163.609.215,0**	**205.588.984,0**
Capital social	54.349.306,0	54.349.300,0
Resultados Acumulados	90.624.776,0	106.075.636,0
PATRIMONIO NETO	**144.974.082,0**	**160.424.936,0**
PASIVO + PATRIMONIO NETO	**308.583.297,0**	**366.013.920,0**
Ventas	241.419.459,0	322.986.727,0
Compras del ejercicio	113.116.596,0	174.084.972,0
Costo de Ventas	176.864.470,0	260.867.978,0
Margen Bruto	64.554.989,0	62.118.748,0
Amortizaciones	16.885.847,0	16.583.963,0
Gastos Comerciales	12.782.701,0	16.416.387,0
Gastos Administración	6.576.443,0	7.607.090,0
Gastos Financieros	0,0	0,0
Otros ingresos	401.418,0	1.879.851,0
Otro egresos	29.142.630,0	18.728.318,0
Impuesto a las ganancias	6.364.178,0	4.735.440,0
Resultado del ejercicio	**10.090.455,0**	**16.511.364,0**
EBITDA	**33.340.480,0**	**37.830.768,0**

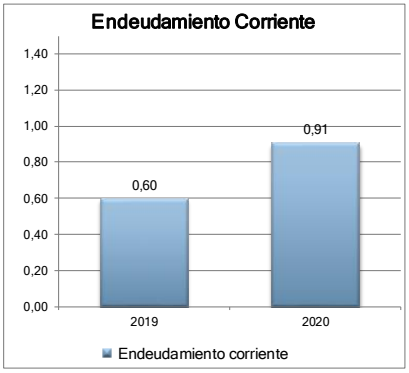
Importes Expresados en Pesos

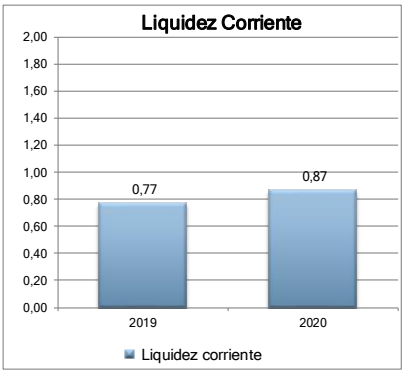
PRINCIPALES INDICADORES

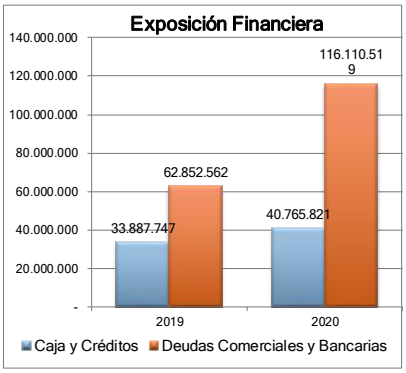


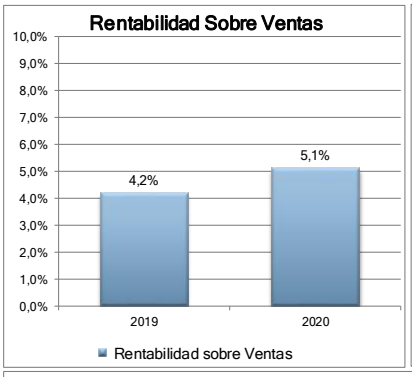


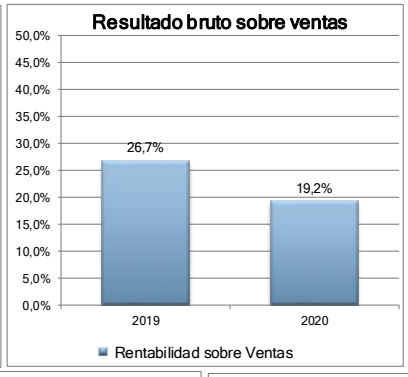


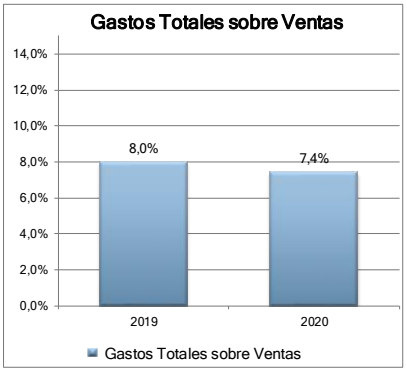


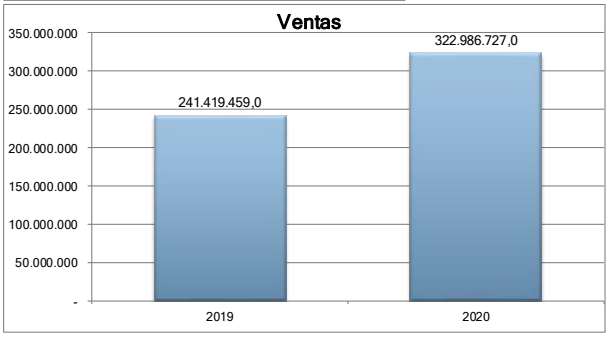


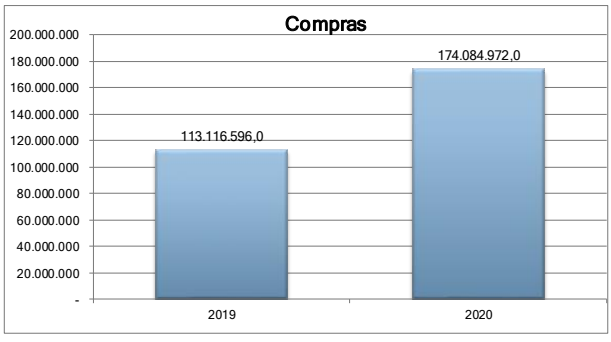












Publicaciones

OFICIALES

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA Fecha: 16/08/2019

SALTA, 13 de agosto de 2019 DECRETO Nº 1112 MINISTERIO DE PRODUCCION, TRABAJO Y DESARROLLO SUSTENTABLE Expediente Nº 407-278120/18-0. VISTO el Contrato de promoción de Inversion Privada celebrado entre el Gobierno de la Provincia de Salta y la firma Cerámica Salteña S.A., y las disposiciones contenidas en la Ley de promoción y Estabilidad Fiscal para la Generación de Empleo Nº 8086; y su Decreto Reglamentario Nº 694/2.018; y, CONSIDERANDO: Que la firma Cerámica Salteña S.A. propone una inversión destinada a la incorporación de una nueva línea de producción de pisos cerámicos, a realizarse en un inmueble de 24.992,24 m2 de superficie, identificado como Departamento 01 Capital - Sección P, Manzana 32, Parcela 1f, Matricula Nº 166.286, ubicado en la zona de Avenida Tavella y Camino a La Isla, en la ciudad de Salta; Que la Ley Nº 8.086 que crea el Sistema Único de promoción de las Inversiones Privadas de la Provincia de Salta, tiene como objetivos entre otros, los de promover la generación de fuentes de trabajo de calidad y disminuir el impacto social que provoca la desocupación y subocupación en todo el territorio provincial, y establecer un procedimiento que aliente la participación del sector privado, expandiendo la capacidad de producción de bienes y servicios y/o su modernización; Que entre las medidas de carácter promocional que prevé el referido marco normativo, se encuentra la exención de algunos de los tributos provinciales existentes, o que se creasen, con exclusión de las Tasas Retributivas de Servicios; y la entrega de Certificados de Crédito Fiscal, por un monto de hasta el 40% de la inversiones a realizar, los que podrán ser utilizados para el pago de los Impuestos a las Actividades Económicas, de Sellos e Inmobiliario Rural, o los que en el futuro lo reemplacen; Que el Programa Jurídico de la Secretaria de Industria, Comercio y Financiamiento, la Asesoría Legal de la Secretaria de Trabajo y Empleo y la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable han tomado en su oportunidad la intervención que les compete; Que encontrándose cumplidos los objetivos y requisitos previstos por la normativa vigente, en el proyecto de inversión presentado por la firma Cerámica Salteña S.A., y suscrito el Contrato de promoción de Inversion Privada celebrado con la Provincia de Salta, por el cual se fijan los alcances de los beneficios concedidos y las obligaciones de las partes, corresponde su ratificación por el Poder Ejecutivo Provincial en ejercicio de las facultades que le son propias y de las que le concede la Ley Nº 8086 y normativa concordante; Por ello, EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SALTA DECRETA: ARTICULO 1°: Ratificase en todas sus partes el contrato suscrito entre la Provincia de Salta, representada por la Sra. Ministra de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable Lic. Graciela Maria Pinal de Cid, y la firma Cerámica Salteña S.A., el que forma parte del presente decreto como Anexo, por el que se otorga a dicha empresa beneficios promocionales como medida de estímulo y fomento, para la realización de un Proyecto de Inversion denominado “Nueva Planta de Pisos - Cerámica salteña”, en parte de un inmueble, identificado como Departamento 01 Capital - Sección P, Manzana 32, Parcela 1f, Matricula Nº 166.286, ubicado en la zona de Avenida Tavella y Camino a La Isla, en la ciudad de Salta. ARTICULO 2°: Dispóngase que la Autoridad de Aplicación de la Ley Nº 8.086 ejercite los controles necesarios en la ejecución del referido contrato e instruya a los Organismos competentes del Estado a estos fines. ARTICULO 3°: El presente decreto será refrendado por la señora ministra de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable, por el señor ministro de Economía, y por el señor Secretario General de la Gobernación. ARTICULO 4°: Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA Fecha: 06/06/2019

CERAMICA SALTENA S.A. - ELECCION DE NUEVAS AUTORIDADES Por Asamblea General Ordinaria de Cerámica salteña S.A. de fecha 18 de febrero de 2019, se resolvió por unanimidad que el Directorio quede constituido, por el termino de tres (3) ejercicios, de la siguiente manera: Director Titular y Presidente del Directorio: Ing. Júlio Andres Fazio, D.N.I. N° 31.194.132 - Diretor Titular: Ing. Fernando Jorge Fazio, D.N.I. N° 32.347.906 - Diretor Suplente: Sra. Laura Maria Garda Ortiz, D.N.I. N° 32.401.993. Además por Acta de Directorio de fecha 18 de febrero de 2019 asumieron en los cargos para los que fueron designados y fijaron domicilio especial a los fines del art. 256 de la Ley N° 19.550 de sociedades comerciales.

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA Fecha: 07/03/2014

La Sociedad Cerámica salteña S.A., por decisión de Asamblea Ordinaria de fecha 28/12/2011 y Asamblea Ordinaria de fecha 11/01/2013, decidió el "Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo en proporción a la tenencia accionaria y emisión de Acciones" basándose en la Capitalización de Resultados no Asignados por la suma de $ 586.667,23 (pesos quinientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y siete con 23/100) y Capitalización de deudas que Cerámica salteña S.A. mantiene con los señores Accionistas por un total de $ 1.413.332,77 (un millón cuatrocientos trece mil trescientos treinta y dos con 77/100).- Por tal motivo se decidió aumentar el Capital Social en la suma de $ 2.000.000 (Pesos dos millones) y que se concrete mediante la emisión de una nueva serie de Acciones Ordinarias Clase "A" nominativas no endosables, de valor nominal V$N 10,00 cada una, con derecho a cinco votos por acción. Con el aumento propuesto el nuevo Capital Social asciende a la suma de $ 2.500.000. (pesos dos millones quinientos mil). - La Sra. Cra. Adela Patricia Amado suscribió 120.000 acciones y los Sres. Ing. Júlio Andres Fazio e Ing. Fernando Jorge Fazio 40.000 acciones cada uno. Decidió además la "Modificación del Articulo Cuarto: Capital Social del Estatuto" el que quedo redactado en los siguientes términos: "Capital Social - Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos dos millones quinientos mil pesos ($ 2.500.000) representado por doscientas cincuenta mil (250.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal pesos diez (V$N 10,00) cada una, Clase "A" con derecho a cinco cuotas por acción La Asamblea solo podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago". CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria: Salta, 06/03/14. Dra. Martha Gonzalez Diez de Boden, secretaria.

COMERCIALES

No se detectó información.

ALERTAS DE PRENSA

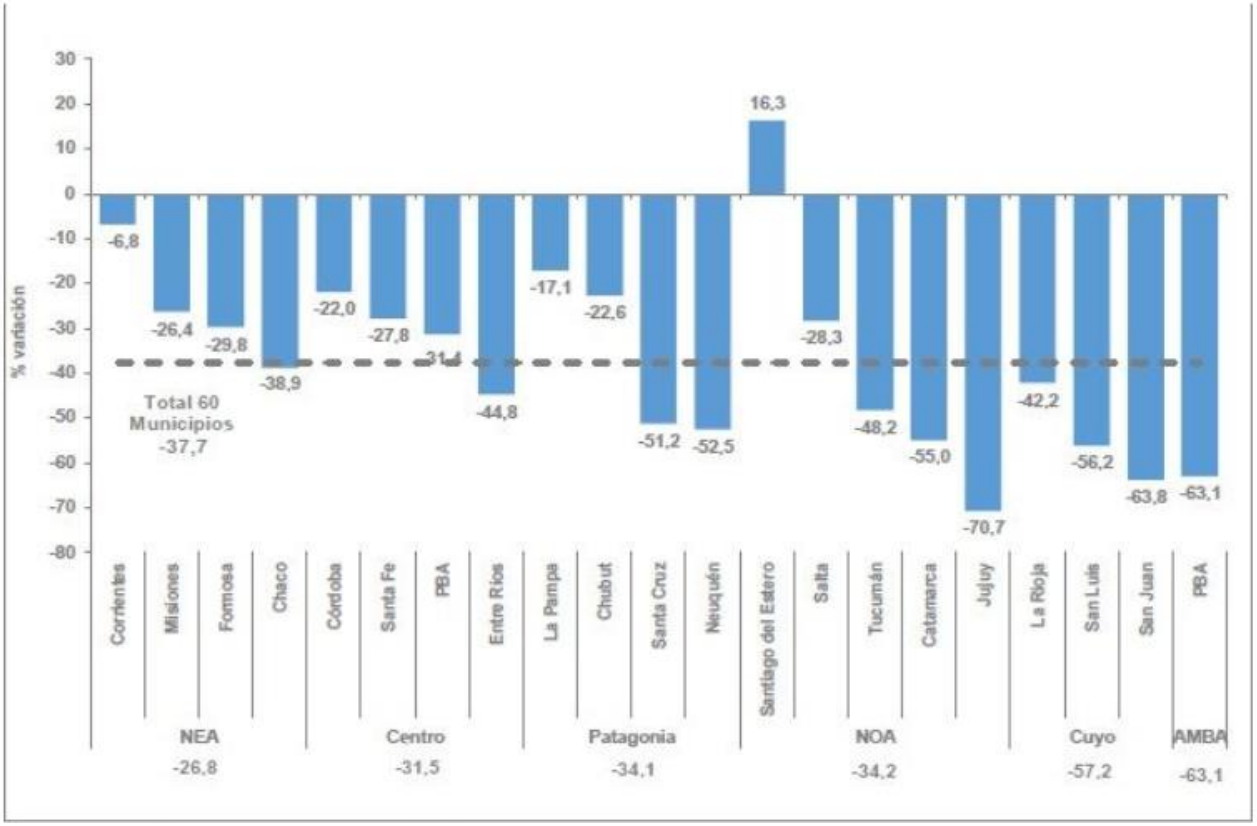
No se detectó información.

INFORMACION DE MERCADO

El año en el que se desplomó la construcción: mirá los números de Salta
Fecha: 29/03/2021 Fuente: https://www.eltribuno.com/

Durante el 2020 cayó la superficie permisada para obras, el empleo formal y la cantidad de empresas del rubro en actividad. En la provincia el retroceso fue del 28% interanual y pese a la crisis, tuvo mejor indicador que el promedio nacional y otras provincias de la región.
La superficie habilitada para construir en la capital salteña cayó un 28% interanual en el acumulado entre enero y noviembre de 2020, de acuerdo con el informe que publicó hoy el Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC).

Más allá de la drástica reducción local, hubo distritos que tuvieron peores indicadores. El promedio nacional del descenso de la superficie permisada para la construcción fue del 38% el año pasado. Mientras que en el NOA Salta quedó mucho mejor que Jujuy (-71%), Catamarca (-55%), Tucumán (-48%) y la Rioja (-42%). Sólo Santiago del Estero tuvo un rendimiento positivo en cuanto a las habilitaciones para obras, no solo en la región sino en todo el país: tuvo una suba interanual del 16% en el período de enero a noviembre.



La explicación de por qué Salta no tuvo peores números pasa por la reactivación que se registró en el mercado inmobiliario en la zona del Valle de Lerma durante el segundo semestre de 2020, a la que varios operadores la calificaron como un "boom". Se debió a la oportunidad que vieron los inversores en los precios relativamente económicos de los materiales de la construcción, sumado a las facilidades de pago que se ofrecieron para la compra de terrenos. En ese escenario, muchos ahorristas adquirieron terrenos con la intención de edificar en un futuro o bien resguardar sus capitales.
El informe del IERIC refleja el año catastrófico que tuvo la actividad en 2020 producto de las restricciones que se impusieron por la pandemia del coronavirus, que vino a agravar la recesión económica que la Argentina atraviesa desde mediados de 2018.A la par de la caída de la superficie permisada se desplomó, como es lógico, el empleo en la construcción.
En la provincia, el año pasado se perdieron unos 1.200 puestos de trabajo formales (con aportes patronales) en la actividad, lo que representó una merma interanual del 19%.

Ya este año, en enero la situación con respecto al empleo no cambió demasiado. Hubo un pequeño aumento, del 1%, en la cantidad de obreros registrados en comparación a diciembre, que significaron solo 63 nuevos puestos laborales. Quedaron 6.217 puestos trabajadores registrados durante el primer mes de 2021, un 13% menos que en enero de 2020.
Otro dato sobre el que da cuenta el IERIC es la cantidad de empresas constructoras y subcontratistas en actividad. En Salta, el último dato al respecto es de febrero pasado, cuando había 408 firmas en funcionamiento, son 69 menos que en igual mes de 2020.
Cemento
Los datos sobre la comercialización de cemento son claves para conocer la realidad de la construcción. El último informe de la Asociación de Fabricantes de Cemento Portland señala que en Salta el consumo del material aumentó un 16% en febrero con relación al mismo mes del año pasado.
Al hacer foco en las ventas se descubre un cambio de tendencia con respecto al año pasado. La comercialización de cemento en bolsa, que es el que utiliza mayormente el sector privado, aumentó un 10% interanual, mientras que el consumo de cemento a granel, correspondiente a la obra pública, subió un 39% en la provincia. En 2020, la ecuación era inversa.

Se extiende Ahora 12 para seguir fomentando el consumo y la producción nacional
Fecha: 31/03/2021 Fuente: https://www.argentina.gob.ar/

La Secretaría de Comercio Interior del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación prorrogó el programa Ahora 12 hasta el 31 de julio para abonar compras financiadas en 3, 6, 12 o 18 cuotas fijas mensuales con tarjeta de crédito, todos los días de la semana sin límite de monto. En esta nueva etapa, el programa mantiene las mismas categorías y productos vigentes para financiar en cuotas.
El objetivo del programa Ahora 12 es fomentar el consumo y la producción nacional a través de condiciones de financiación más convenientes, para facilitar el acceso a los productos y servicios alcanzados.
Asimismo, en los rubros de indumentaria; calzado y marroquinería; máquinas y herramientas; perfumería; y pequeños electrodomésticos, estarán disponibles los planes de financiación de 3 y 6 cuotas. Respecto de las condiciones vigentes hasta el 31 de marzo, se dio por finalizada la promoción de los 3 meses de gracia para empezar a pagar la primera cuota y se ajustó levemente al alza la tasa de interés que abona el comercio por la financiación.
Con Ahora 12 se pueden adquirir productos de línea blanca; indumentaria; calzado y marroquinería; materiales y herramientas de la construcción; muebles; bicicletas; colchones; libros; artículos de librería; anteojos y lentes de contacto; juguetes y juegos de mesa; neumáticos, accesorios y kit de conversión de vehículos a gas GNC y repuestos; instrumentos musicales; computadoras, notebooks y tabletas; artefactos de iluminación; televisores; perfumería; pequeños electrodomésticos; servicios de preparación para el deporte; equipamiento médico; máquinas y herramientas.
También se pueden pagar en cuotas los servicios de turismo; servicios técnicos de electrónica y electrodomésticos para el hogar; servicios de cuidado personal; servicios de organización de eventos y exposiciones comerciales; servicios de instalación de alarma; y balnearios.
Además, con el objetivo de seguir ampliando las posibilidades de capacitación y bienestar de la población, a la vez que impulsar la demanda en sectores que fueron muy golpeados por la pandemia, el programa mantiene la financiación para servicios educativos, gimnasios y talleres de reparación de vehículos automotores y motocicletas.
Las tasas máximas de descuento directo que los emisores bancarios pueden aplicarle al comercio, a cobrar en un plazo de 10 días hábiles de realizada la venta para cada plan de financiamiento son:
3 cuotas: 3,1%
6 cuotas: 6,01%
12 cuotas: 11,48%
18 cuotas: 16,52%
Todos los productos y servicios se pueden adquirir vía compra online y en los locales adheridos de todo el país, identificados por el cartel del programa en sus vidrieras, los 7 días de la semana, con todas las tarjetas bancarias con las que se encuentre adherido el comercio.
Entre enero y febrero de 2021, Ahora 12 alcanzó transacciones por un total de $107.738 millones en más de 9,7 millones de operaciones, lo que implica un crecimiento interanual del 26%. Los rubros que encabezan el ranking según su facturación son: línea blanca, con el 24% del monto total; le sigue indumentaria, con el 23%; y materiales para la construcción, con el 12%. Además, durante todo el 2020, la facturación participación del programa fue de $572.807 millones de pesos, con un total de más de 56 millones de operaciones realizadas.